

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 97

Fecha Estado: 28/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420190055600	Ejecutivo Singular	URBANIZACION SALAMANCA P.H.	MARCELA ELENA ACOSTA TRUJILLO	Auto pone en conocimiento 27/10/2020. SE ACCEDE A LO SOLICITADO. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	27/10/2020		
05001400300420190106000	Ejecutivo Singular	AMPARO DE JESUS MONSALVE MONSALVE	JORGE ROBINSON ARIZA TELLEZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente 27/10/2020. NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	27/10/2020		
05001400300420190121100	Ejecutivo Singular	ALEJANRO ORDOÑEZ ALVARADO	WALTER PEREZ TAMAYO	Auto requiere 23/10/2020. REQUIERE PARTE DEMANDANTE. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	27/10/2020		
05001400300420190124300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA	CARLOS JOSE DEVIA ORTIZ	Auto requiere 26/10/2020. REQUIERE CAJERO PAGADOR. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	27/10/2020		
05001400300420200007200	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	ISMAEL DE JESUS NORIEGA NORIEGA	Auto pone en conocimiento 23/10/2020. INCORPORA CITATORIO Y REQUIERE. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	27/10/2020		
05001400300420200009500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA	REINALDO LUIS CASTIBLANCO JIMENEZ	Auto resuelve retiro demanda 26/10/2020. Ordenar el RETIRO de la demanda ejecutiva. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	27/10/2020		
05001400300420200010200	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	CAROLINA MONTOYA RINCON	Auto termina proceso por pago 26/10/2020. PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	27/10/2020		
05001400300420200015900	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS EMPRESA ANTIOQUEÑA DE ENERGIA S.A	LUIS HERNAN TOBON SANCHEZ	Auto pone en conocimiento 27/10/2020. SE ACCEDE A LO SOLICITADO. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	27/10/2020		
05001400300420200027100	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JOHN JAIRO ESCUDERO CANO	Auto requiere 26/10/2020. REQUIERE DEMANDANTE . Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	27/10/2020		
05001400300420200027400	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	MARIA ELENA GARCES RIVERA	Auto pone en conocimiento 26/10/2020. INCORPORA CITATORIO Y TIENE EN CUENTA NUEVA DIRECION. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	27/10/2020		
05001400300420200044100	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PORTAL DEL CARMELO P.H.	ALEXANDER IDARRAGA BENITEZ	Auto pone en conocimiento 27/10/2020. SE ACCEDE A LO SOLICITADO. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	27/10/2020		
05001400300420200045300	Verbal Sumario	ANDRES FELIPE TIRADO MEJIA	JUAN DAVID POSADA SANIN	Auto rechaza demanda 26/10/2020. RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	27/10/2020		

ESTADO No. 97		Fecha Estado: 28/10/2020			Página: 2		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420200047800	Verbal	FIDEL GAMALIEL MACIAS CASTRO	DURLEY NATALIA GIRALDO MARTINEZ	Auto admite demanda 26/10/2020. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	27/10/2020		
05001400300420200056700	Ejecutivo Singular	LA UNION BODEGAS Y PROPIEDADES INMOBILIARIAS S. A. S.	ANA LUCIA ECHAVARRIA MARTINEZ	Auto pone en conocimiento 23/10/2020. CORRIGE MANDAMIENTO DE PAGO. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	27/10/2020		
05001400300420200061300	Ejecutivo Singular	ALEXANDER CAÑAS CASTRO	HILDE CACHAYA RIVAS	Auto libra mandamiento ejecutivo 27/10/2020. MANDAMIENTO DE PAGO Y ORDENA EMPLAZAMIENTO. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	27/10/2020		
05001400300420200064300	Ejecución de Garantías Mobiliarias	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JAIRO ENRIQUE FLOREZ CUESTA	Auto inadmite demanda 20/10/2020. INADMITE SOLICITUD. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	27/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SARA INES MARIN ALVAREZ
SECRETARIO (A)